



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RECURSOS HUMANOS

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5 del RD 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido del EBEP y art. 104-2 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la Presidencia de esta Corporación, se ha dictado Resolución nº 1.686 de fecha 31-05-2018 por la que se efectúa nombramiento como personal eventual a favor de D^a M^a Sonia Moya Vázquez, con D.N.I., con efectos del 4 de junio de 2018, en el puesto de Jefa de Gabinete de Prensa de esta Diputación y durante la ausencia de la actual funcionaria eventual.

Soria, 31 de mayo de 2018.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

1455

BOPSO-65-06062018